

LUNES 17 DE JULIO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXI - N° 137
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

CONCURSOS Y QUIEBRAS

P/O Juez 26ª. Nom. Civil y Com. – Conc. y Soc. N° 2- en autos: "INVERSIONES INTELIGENTES S.R.L. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N°6201298, "RIVILLI, MARCOS FABRICIO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N°6430585 y "RIVILLI, HÉCTOR ANTONIO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N°6430491, se informa que el síndico designado Cr. Guillermo Lucio Arrieto, constituyó domicilio a los efectos legales en calle Bedoya N°320, 3° "A" esta ciudad de Córdoba, horario de atención Lunes a Viernes de 9:00 a 12:30 hs. Oficina, 11/07/2017. Fdo: Laura Máspero de González – Prosecretaria.

5 días - N° 108764 - \$ 487,10 - 21/07/2017 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26º Nom. C. y C. – Concursos y Sociedades N° 2- en autos caratulados "ESQUINAZY, SAMUEL – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. 6241861), se hace saber que ha aceptado el cargo de síndico el Cr. Arturo Enrique Conti, M.P.:10.11024.3, constituyendo domicilio a los efectos legales en calle Damaso Larrañaga N° 59, 2º piso, Dpto. "B" de esta ciudad de Córdoba. Oficina, 11/07/2017. Fdo. Thelma V. Luque – Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 108750 - \$ 330,50 - 21/07/2017 - BOE

SENTENCIAS

EXPTE:3349067DEZOTTI,ADRIANA DEL CARMEN-CANCELACIÓN DE PLAZO FIJO- J.1A INST.C.C.C FLIA.2A- MS. JZ.AUTO N°313 MS JZ, 23/06/2017. Y VISTO: Y CONSIDERANDO, RESUELVO: I) Ordenar la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo N° 6362014961 emitido por el Bco. de Cba S.A.Suc 0362 Inrville, en fecha13/06/2016, con vencimiento originario el día 12/09/2016 por \$10.635,35 , cuya titularidad consta a nombre de Adriana del Carmen Dezotti y Martín Gustavo Monti. II) III) Autorizase el pago del Cert. de Dep. a la peticionante para que despues de 60 días a contar desde la última publicación en caso de que no existiere oposición. Fdo. Amigó Aliaga, Edgar (Juez)

15 días - N° 107560 - \$ 1902,75 - 27/07/2017 - BOE

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El Juez de 1º I. y 2º N. C.C. y F de Bell Ville cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Graciela Elba MARTINEZ, en autos: MARTINEZ, GRACIELA ELBA - D. H. (E. 3583616), para que dentro del término de 30 días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley.- B. Ville, 07/07/17.- Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa B. (Juez), Dra. NIEVA Ana Laura (Secretaria).-

1 día - N° 109008 - \$ 177,50 - 17/07/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Nicolás José Zaldívar en los autos caratulados: "ZALDIVAR, JUAN NICOLAS JOSE DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2935190 por el plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de Ley.- Alta Gracia, 30/05/2017- Dra. CERINI, Graciela Isabel, Juez; Dra. Ghibaud, Marcela Beatriz, Secretaria.-

1 día - N° 106261 - \$ 88,51 - 17/07/2017 - BOE

EDICTO: El Sr Juez de 1 Inst. en lo Civ, Com, Conc y Flia de 2ª Nom. de Jesús María, ha ordenado citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, REGINA IRMA YUNIS, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento en los autos caratulados: YUNIS REGINA IRMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2967478 Jesús María, 30/06/2017. Fdo: Cecilia M. Ferrero, Juez; Scarafia de Chalub María A. Secret.

5 días - N° 108303 - \$ 388,55 - 19/07/2017 - BOE

JESUS MARIA, 12/05/2017. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. C. C. y Flia., citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión

SUMARIO

CONCURSOS Y QUIEBRAS	Pag. 1
SENTENCIAS	Pag. 1
DECLARATORIA DE HEREDEROS	Pag. 1
CANCELACIÓN DE DOCUMENTOS	Pag. 3
CITACIONES	Pag. 3
USUCAPIONES	Pag. 21

del Sr. LUIS ALBERTO TITA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos: TITA LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N°3568825, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Cecilia María FERRERO (Juez) - Dra. María Andrea SCARAFIA de CHALUB (Secretario).

5 días - N° 108411 - \$ 416,90 - 21/07/2017 - BOE

LA CARLOTA: El Juez en lo C. y C de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROMANO, CARLOS ADAN VICENTE en los autos caratulados "ROMANO CARLOS ADAN VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDROS" (Expte N° 3355103) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. LA CARLOTA, 29/03/2017. Firmado LABAT Juan Jose, JUEZ - SEGOVIA Marcela Carmen, PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 108516 - \$ 90,94 - 17/07/2017 - BOE

BIONDI LIDIA - DELCARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 3601700 Cura Brochero, 14/06/2017.- Agréguese el oficio diligenciado por el registro de Juicios Universales.- A merito de las constancias de autos, admitase la presente declaratoria de herederos. Citese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquese edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial. Fdo. Estigarribia, Jose Maria - Juez 1ra Inst- Troncoso de Gigena Fanny mabel - Secretaria de Juzgado. 1º Inst Civ. Com. Con. y Flia. Ctrol, niñez Juv Pen. juvenil y Faltas Sec.

5 días - N° 108583 - \$ 1269,90 - 20/07/2017 - BOE

RÍO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, DR. ROLANDO OSCAR GUADAGNA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUMBERTO JORGE DARZE DNI 6626865, en autos caratulados "DARZE, HUMBERTO JORGE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" 3469842, para que en el término de TREINTA (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. RÍO CUARTO, 21/06/2017. Fdo ROLANDO OSCAR GUADAGNA- JUEZ. ANA MARION BAIGORRIA- SECRETARIA.

1 día - N° 108592 - \$ 101,47 - 17/07/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 41º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ECHAGUE HILARIO PATRICIO –ECHAGUE EUGENIO LEOPOLDO Y PAULETTO TERESA en autos caratulados Echague Hilario Patricio –Echague Eugenio Leopoldo –Pauletto Teresa –Declaratoria de herederos –Expediente 6183721 C-1-, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Córdoba, 20 de marzo de 2017. Fdo. Dr. Cornet, Roberto Lautaro, juez-Dra. Halac Gordillo, Lucila María, Sec.

1 día - N° 108622 - \$ 107,14 - 17/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 51º Nom. Civ. Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, PEDRO PABLO FERREYRA, en los autos caratulados "FERREYRA, Pedro Pablo - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 6143821", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). Cba. 30/08/2016. Fdo. Massano, Gustavo A. (Juez) - Ledesma, Viviana G. (Secretario)

1 día - N° 108653 - \$ 104,44 - 17/07/2017 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1º Inst., 3º Nom., C.C., Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano, sito en Dante Agodino N° 52 de San Francisco (CBA), en los autos caratulados "CASA VALLARI S.C.C. – INSCRIP.REG.PUB. COMERCIO" (Expte. 6366728) se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme a lo dispuesto en el art. 10 de Ley 19.550 y sus modificaciones: Por Acta Social del 27.04.2017, se resolvió: 1) Prórr-

ga de la duración de la sociedad: Que por unanimidad de los socios que representan el total del capital social y que reúnen mayorías requeridas conforme lo dispuesto en el contrato social y art. 160 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales, se resolvió continuar la existencia de la sociedad, manifestando su voluntad de continuar con la vigencia de la misma y en consecuencia prorrogar su duración por un período de veinte años más, modificando el artículo SEXTO del contrato social de la siguiente manera: "Se establece el plazo de duración de la sociedad hasta el 30 de junio de 2037. Antes del vencimiento y por acuerdo de socios podrá ser prorrogado dicho plazo". 2) Cambio de domicilio legal de la sociedad: Que por unanimidad de los socios que representan el total del capital social se resolvió modificar el domicilio legal de la sociedad y en consecuencia cambiar el artículo SEGUNDO del contrato social de la siguiente manera: "La sociedad girará bajo la denominación de CASA VALLARI SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA, la que tendrá su domicilio legal y asiento principal en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 2228 de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, sin perjuicio de establecer sucursales y/o agencias y/o representaciones en cualquier otro punto del territorio nacional o extranjero".

1 día - N° 108688 - \$ 412,78 - 17/07/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ y com. de 1er Inst. y 34º Nom. en los autos caratulados SANTANIELLO, María Elena - Declaratoria de Herederos- Expte. 6223297 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANTANIELLO, María Elena, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). CORDOBA, 28/06/2017. Fdo: PALA de MENENDEZ, Ana María (Secretario)

1 día - N° 108708 - \$ 102,55 - 17/07/2017 - BOE

Las Varillas. La Juez de 1º Inst CCCFIMyF cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de TERCILIO PEDRO GAIDO DNI 6420033 en autos caratulados "GAIDO TERCILIO PEDRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°6455979 para que en término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. 07/072017

1 día - N° 108795 - \$ 58 - 17/07/2017 - BOE

LAS VARILLAS – La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y Unica Nom. Civil y Com. Conc. F. C. M. F., de la

ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO FÉLIX GALETTO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "GALETTO ALFREDO FELIX- DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 19/04/2017, Dra. Musso Carolina (Juez) Dra. Álvarez Guadalupe (prosecretario Letrado).-

1 día - N° 108820 - \$ 76,36 - 17/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y Única Nom. Civil y Com. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BONFANTE, ENRIQUETA ESTHER y de MONGE, ALFREDO por el término de treinta días posteriores a la última publicación de edictos a comparecer en autos: "BONFANTE, ENRIQUETA ESTHER – MONGE, ALFREDO s/ Declaratoria de Herederos" N° 6443939. Todo bajo apercibimiento de ley. Oficina, 7/7/17. Torres, Jorge David Pablo. Juez. Fernández, María Tatiana. Prosecretaria.

1 día - N° 108840 - \$ 190,10 - 17/07/2017 - BOE

DELGADO, EDITH RAQUEL –DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expediente N° 3587607/36" Con fecha 29/06/2017, El Sr. Juez de Primera Inst. Y 3º Nom. En lo Civil, Comercial, y Familia de Río Tercero (Sec. 5), ordenó citar y emplazar a los Herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. DELGADO EDITH RAQUEL, D.N.I. N° 10.847.754, para que dentro del término de 30 días, siguientes al de la publicación, comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edicto por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad, Juez de 1º Instancia- Dr. Vilches, Juan Carlos, Secretario Juzgado de 1º Instancia.

1 día - N° 108922 - \$ 136,03 - 17/07/2017 - BOE

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 15 Nominación de la Ciudad de Córdoba en autos "SUSO ROBERTO DONATO-ROBLEDO IRMA DORA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 4135798 CITA Y EMPLAZA a herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de IRMA DORA ROBLEDO para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en el plazo de treinta días siguientes a la publicación. Publíquense edictos por UN DIA en el Boletín Oficial.

1 día - N° 108935 - \$ 161,75 - 17/07/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. 2º Nom. CyC de Ms. Jz. en autos CASCE Atilio - BELLI Teolinda Mafalda -

Declaratoria de Herederos (Expte. 3449987) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de BELLÍ Teolinda Mafalfa o Teolinda M. - CASCE O CASCÉ Atilio, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Edgar Amigó Aliaga, Juez; María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.

1 día - N° 108974 - \$ 207,54 - 17/07/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 1, en autos caratulados "MAYORE, JUAN RAMÓN - MOREYRA, CLARISA - Declaratoria de Herederos" Expte 6296445 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sra. Clarisa Moreyra ó Moreira LC 0.785.009 y Sr. Juan Ramón Mayore, M.I. 2.889.725, para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 04 de julio de 2017. Juez de Primera Instancia : Dr. Andrés Olcese, Secretaria : Dra. M.Fernanda Giordano de Meyer.

1 día - N° 108975 - \$ 259,40 - 17/07/2017 - BOE

RIO SEGUNDO. El Juez de 1º Inst. y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia de Rio II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LIBRA WALTER DOMINGO MARIANO o WALTER MARIANO D.N.I. 6.426.295 en los autos caratulados "LIBRA WALTER DOMINGO o WALTER DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 6260312) por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho (art. 2340 CCC.N). Fdo: Martínez Gavier Susana Esther, Jueza de 1º Inst. Ruiz Jorge Humberto, Secretario Juzgado 1º Inst.-

1 día - N° 108992 - \$ 232,45 - 17/07/2017 - BOE

CANCELACIÓN DE DOCUMENTOS

SULLAIR ARGENTINA SA - CANCELACION DE PLAZO FIJO - Expte. 2719605 "Córdoba, 24 mayo 2016. (...) Admitase la presente solicitud de cancelación de plazo fijo, la cual se tramitará conforme el procedimiento establecido en los arts. 89/95 del Dto. Ley 5965/63. Bajo la responsabilidad de las fianzas ofrecidas y ratificadas a fs. 22 del libro respectivo, oficiase al Banco Provincia de Córdoba, Sucursal General Paz, a

fin de que tome razón de la presente causa e informe dentro del plazo de seis días sobre el certificado que se pretende cancelar. Notifíquese a los titulares del mismo Carlos Alberto Dottori y Ingeco S.R.L." Firmado: GARCÍA SAGUÉS, José Luis – JUEZ PRIMERA INSTANCIA –, AGRELO DE MARTINEZ, Consuelo – SECRETARÍA JUZGADO PRIMERA INSTANCIA.

5 días - N° 93437 - \$ 653,15 - 20/07/2017 - BOE

CITACIONES

Córdoba, 17/04/17. Cítese y emplácese a los Sucesores de SANTILLAN, OMAR EDUARDO, para que en el término de 20 días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los 3 días posteriores al vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo.: Dra. Olariaga de Masuelli -Juez- Dr. Arevalo -Sec.-

5 días - N° 98832 - \$ 400,70 - 17/07/2017 - BOE

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2º Nominación de San Francisco Córdoba, Horacio Vanzetti, Secretaría 3 de Rosana Rossetti, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre automotor a usucapir, FORD FARLAINE LTD, año 1973, Dominio S0255783, para comparecer dentro de veinte días posteriores al vencimiento de la publicación, bajo apercibimientos de ley, autos: "MONZONI, FRANCO ROBERTO USUCAPION" (Expte. N° 3495322), juicio ordinario, que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 26/06/2017.-

10 días - N° 105790 - \$ 860,80 - 17/07/2017 - BOE

El Sr. Vocal de la Sala Décima de la Excma. Cámara del Trabajo, Dr. Alberti Huber Oscar, constituido como Tribunal Unipersonal, cita y emplaza a los herederos del Sr. Antonio Walid Hames Fahmy DNI N° 93.783.348, para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio ad-litem bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "MOTTA ANIBAL ROBERTO C/ TREZANO S.A. Y OTRO – ORDINARIO – DESPIDO EXPTE N° 3195893" Córdoba, 29 de mayo del 2017. Dr. Alberti Huber Oscar (vocal); Mabel R. Quilindro de Cabello (Secretaria).-

5 días - N° 109110 - \$ 1052 - 21/07/2017 - BOE

La Sra Juez de Flia de 3º Nom Cdad de Cba, Dra. OSSOLA de AMBROGGIO, Pamela Virginia del Huerto, en autos "CHAVEZ, NORA SILVANA C/ SANTARONE, ANSELMO DONATO - DI-

VORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO- Expte. 3497053, ha dispuesto hacer saber al Sr. Anselmo Donato Santarone de la petición de divorcio planteada por la Sra. Nora Silvana Chavez. Citar y emplazar al mencionado para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. Cba 15/05/2017

5 días - N° 106941 - \$ 1171 - 24/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil y Com. de 5º Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "RIVERO, Valeria Nicolasa c/ VERGARA, Luis y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. Nro. 5150604," Cita y emplaza a los herederos de LUIS PEDRO VERGARA, DNI 4.570.423, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Ricardo Guillermo MONFARRELL – (Juez) y Dr. Horacio Armando FOURNIER – (Secretario)

5 días - N° 107766 - \$ 497,90 - 17/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 18º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "INGENIERO CIVIL ROBERTO D. ORESTI SRL. - EMPRESA CONSTRUCTORA c/ BAGATELLO, MARTIN Y OTRO- PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES-EXP N° 3796081", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinte (20) de marzo de 2017. Cítese y emplácese a los herederos de RISERIO EUGENIO BAGATELLO, D.N.I.: D.N.I.: 6.357.258, a fin que en el término de treinta (30) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: GARZON MOLINA RAFAEL; JUEZ- PALMA MARÍA GABRIELA DEL VALLE; PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - N° 107904 - \$ 655,85 - 18/07/2017 - BOE

ZAMORA, AMERICO CARLOS C/ PERALTA, JULIA ROSA - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO -EXPTE-3400697 JUZG DE FAMILIA 3A NOM. El Sr. Juez de Flia. de 3º Nom, de la Ciudad de Córdoba, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 21/02/2017... Cítese y emplácese a la Sra. Julia Rosa Peralta para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley... Publíquense edictos de ley cinco veces en el Boletín Oficial..." FDO: Ossola de Ambroggio, P. Virginia del Huerto(Juez) y Belisle de Muttoni M. Lizette(Secretario)

5 días - N° 108086 - \$ 957,50 - 17/07/2017 - BOE

VILLA MARIA : Juzg. 1ºI.C.C.Flia 1ºNom.Villa María- Sec.1, en autos BARCIA ROGELIO JOSE –QUINTERO MARIA DEL CARMEN – DECLARATORIA DE HEREDEROS –INCIDENTE REGULACION HONORARIOS PROMOVIDO POR EL DR. LEANDRO ZANOTTI-EXPTE. 2760532, ha dictado la siguiente resolución:- Villa María, 29/05/2017.....atento el fallecimiento de Héctor Rogelio Barcia suspéndase el juicio y póngase en conocimiento a los herederos o representantes legales del mismo para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía.-Notifíquese.- Fdo:Dr. FLORES FERNANDO MARTIN-Juez- Dra.GO-MEZ NORA LIS-Prosecretaria.-

5 días - N° 108319 - \$ 611,30 - 19/07/2017 - BOE

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Dr. VIRAMONTE, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "EXPEDIENTE N° 2723053 - ACOSTA, JACINTA-DECLARATORIA DE HEREDEROS – INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS-" cita y emplaza a los coherederos (hermanos) Sres. Rosa Andrea Díaz, Pedro Díaz, María Esther Díaz y Clementina Díaz demandados, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda o en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y/u ofrezca toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 07 de julio de 2017.- Dra. María Graciela BUS-SANO de RAVERA –Secretaria.-

5 días - N° 108431 - \$ 835,40 - 19/07/2017 - BOE

Córdoba, treinta (30) de octubre de 2015. Avocase. Notifíquese. ... Cítese y emplácese por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín oficial a los sucesores de Ramona Luisa Guevara para que en el término de 20 días que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en las actuaciones "Polakovich Carlos Alberto c/ Jara Wanda Paola y otros-Pve Alquileres-exppte No.5599985" y "Polakovich Carlos Alberto c/ Jara Wanda Paola-Desalojo por vencimiento de término- Expte. Nro. 5627722"... Fdo.Dr. Abellaneda, Román Andrés (Juez) Dra. Inaudi De Fontana, María Soledad (Secretaria).

5 días - N° 108481 - \$ 658,55 - 20/07/2017 - BOE

El Juez a cargo del Juzg. de 1ra Inst. y 3ra Nom. Civ, Com. y Flia de Villa María, Sec. 5, Dra. Olga Miskoff de Salcedo, en autos "Morre, Omar Santiago c/Sucesores de Lucrecia Sofía Real y Otro – Abreviado" (366833), ha dictado la siguiente resolución: "Villa María, 22/05/2017. Atento lo manifestado y constancias de autos cítese a los herederos del demandado, Sr. Gustavo Jorge Real, para que en el término de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía,(arts. 152 y 165 CPCC)... Suspéndase el trámite de los presentes. Notifíquese. Fdo. Dr. Fernando M. Flores, Juez. Dra. María Luján Medina, Prosecretaria letrada.

5 días - N° 108698 - \$ 641 - 21/07/2017 - BOE

El Juez a cargo del Juzg. de 1ra Inst. y 3ra Nom. en lo Civil, Com. y Flia de Villa María, Sec. 5, Dra. Olga Miskoff de Salcedo, en autos "Merani, Silvia Raquel c/Real Gustavo Jorge y Otro – Ordinario" (590736), ha dictado la siguiente resolución: "Villa María, 22/05/2017. Atento lo manifestado y constancias de autos cítese a los herederos del demandado, Sr. Gustavo Jorge Real, para que en el término de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía,(arts. 152 y 165 CPCC)... Suspéndase el trámite de los presentes. Notifíquese. Fdo. Dr. Fernando M. Flores, Juez. Dra. María Luján Medina, Prosecretaria letrada.

5 días - N° 108701 - \$ 634,25 - 21/07/2017 - BOE

El Juez a cargo del Juzg. de 1ra Inst. y 3ra Nom. en lo Civil, Com. y Flia de Villa María, Sec. 5, Dra. Olga Miskoff de Salcedo, en autos "Morre, Lucas Sebastián y Otro c/Real Gustavo Jorge y Otro – Ordinario" (327732), ha dictado la siguiente resolución: "Villa María, 22/05/2017. Atento lo manifestado y constancias de autos cítese a los herederos del demandado, Sr. Gustavo Jorge Real, para que en el término de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía,(arts. 152 y 165 CPCC)... Suspéndase el trámite de los presentes. Notifíquese. Fdo. Dr. Fernando M. Flores, Juez. Dra. María Luján Medina, Prosecretaria letrada.

5 días - N° 108703 - \$ 645,05 - 21/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316549, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 311- Deán Funes 23/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia

de Córdoba C/ PEREZ JORGE ALBERTO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1316549;Y Considerando;; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 106627 - \$ 595,10 - 21/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1419325, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 326- Deán Funes 30/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ BRANDAN RAMON DANIEL-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1419325;Y Considerando;; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 106635 - \$ 596,45 - 21/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422244, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 301- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MEDINA JUAN JOSE-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1422244;Y Considerando;; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 106640 - \$ 591,05 - 21/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2110873, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 317- Deán Funes 23/5/2017.Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MEDINA SALUSTIANO OMAR-Pres.Múlt. Fiscal" Expte N°2110873;Y Considerando;; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 106643 - \$ 601,85 - 21/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ BULACIO DANIEL ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2495280, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 330- Deán Funes 30/5/2017.Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ BULACIO DANIEL ALEJANDRO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2495280;Y Considerando;; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 106647 - \$ 639,65 - 21/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ BUSTAMANTE LUIS ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1493918, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 300- Deán Funes 19/5/2017.Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ BUSTAMANTE LUIS ALBERTO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1493918;Y Considerando;; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80 Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 106723 - \$ 636,95 - 21/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2795826, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 319- Deán Funes 24/5/2017.Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2795826;Y Considerando;; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 106725 - \$ 642,35 - 21/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2795745, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 321- Deán

Funes 24/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2795745;Y Considerando;; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 106727 - \$ 642,35 - 21/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ BELTRAMINO JORGE OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2002990, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 283- Deán Funes 17/5/2017.Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ BELTRAMINO JORGE OMAR-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2002990;Y Considerando;; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347.80.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 106766 - \$ 631,55 - 21/07/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SANCHEZ MIGUEL JULIO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 6005258), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2839,66), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000009042079, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO

– PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 108046 - \$ 1739,90 - 17/07/2017 - BOE

Se notifica a MURAT DANIEL FERNANDO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MURAT DANIEL FERNANDO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6172012", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 12/07/2017.

5 días - N° 108088 - \$ 1170,20 - 19/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ARCE DEMETRIO JOSE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982457 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ARCE DEMETRIO JOSE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505537352014.-

5 días - N° 108434 - \$ 1998,75 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION

INDIVISA DE ACHINELLI MARIA JUANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982491 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ACHINELLI MARIA JUANA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505572282014.-

5 días - N° 108438 - \$ 2011,65 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BULACIO ANGEL GERMAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5925313 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BULACIO ANGEL GERMAN . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206814832014.-

5 días - N° 108448 - \$ 2007,35 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERMOSELLE PAZ EDGAR ALEJANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979598 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FERMOSELLE PAZ EDGAR ALEJANDRO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505543162014.-

5 días - N° 108453 - \$ 2050,35 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979643 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505530622014.-

5 días - N° 108469 - \$ 1981,55 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979643 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505530622014.-

5 días - N° 108470 - \$ 1981,55 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VUCOVICH ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966720 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VULCOVICH ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508184632014.-

5 días - N° 108473 - \$ 1992,30 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GIORDANO MARIA MARGARITA DEL VALLE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052670 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GIORDANO, MARIA MARGARITA DEL VALLE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502249132015.-

5 días - N° 108475 - \$ 2069,70 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MODELSKI CARLOS ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982909 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MODELSKI CARLOS ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505546172014.-

5 días - N° 108476 - \$ 2020,25 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ORELLANA ATIIO ARGENTINO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6039294 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ORELLANA, ATILIO ARGENTINO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501762962015.-

5 días - N° 108479 - \$ 2031 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONJE ADAN LEONARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982459 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MONJE ADAN LEONARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505536972014.-

5 días - N° 108484 - \$ 2003,05 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GIBEAUD PEDRO ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982458 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GIBEAUD PEDRO ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505537022014.-

5 días - N° 108485 - \$ 2003,05 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ ANGEL BELARMINO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982896 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ ANGEL BELARMINO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505559062014.-

5 días - N° 108486 - \$ 2028,85 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ ANGEL BELARMINO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982896 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ ANGEL

BELARMINO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505559062014.-

5 días - N° 108487 - \$ 2028,85 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VILLEGAS JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979588 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VILLEGAS JUAN CARLOS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505548232014.-

5 días - N° 108488 - \$ 2007,35 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VALLE FLORES RAMONA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979629 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VALLE DE FLORES, RAMONA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la

Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505535282014.-

5 días - N° 108489 - \$ 2013,80 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PAEZ NICOLAS AURELIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982888 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PAEZ NICOLAS AURELIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505561932014.-

5 días - N° 108491 - \$ 2007,35 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FACCHIN LUIS JOSE MARIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5757668 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FACCHIN, LUIS JOSE MARIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60001605832013.-

5 días - N° 108492 - \$ 2026,70 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ MIGUEL ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982910 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M.

Bas 244 - P.B. -Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ MIGUEL ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505546042014.-

5 días - N° 108493 - \$ 1998,75 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DEPONTI HORACIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982480 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE DEPONTI, HORACIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505565082014.-

5 días - N° 108494 - \$ 1970,80 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CORDOBA GERONIMO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5925314 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CORDOBA GERONIMO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley

9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206853312014.-

5 días - N° 108495 - \$ 1988 - 17/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CORDOBA GERONIMO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5925314 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CORDOBA GERONIMO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206853312014.-

5 días - N° 108496 - \$ 1988 - 17/07/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FABIANO MARIO EZEQUIEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5648680), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$781,86), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000007677350, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFI-

CADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 108528 - \$ 1719,65 - 20/07/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUAREZ DIEGO HUGO HORLANDO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5648705), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$2942,63), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000007678255, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 108568 - \$ 1738,55 - 20/07/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JURI MIGUEL ANGEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5687299), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON SETENTA CENTAVOS (\$1404,7), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000007850574, emitida por la Dirección

General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 108746 - \$ 1702,10 - 21/07/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BENEDETTO CAMILO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 6062313), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$4055,50), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000009371610, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 108762 - \$ 1718,30 - 21/07/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BENEDETTO CAMILO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 6062313), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$4055,50), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000009371610, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 108763 - \$ 1718,30 - 21/07/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GARIBOTTO CARLOS DANTE - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 6139841), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$4423,46), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000009542423, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibi-

miento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 108783 - \$ 1743,95 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE JAIME MERCEDES LUCIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982453 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE JAIME DE ROMERO, MERCEDES. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505539292014.-

5 días - N° 108804 - \$ 981,20 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ARTAZA JOSE LUIS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979630 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ARTAZA JOSE LUIS. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505535082014.-

5 días - N° 108805 - \$ 962,30 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE KLIPHAN TERESA CRISTINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982464 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE KLIPHAN TERESA CRISTINA Córdoba, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505568442014.-

5 días - N° 108806 - \$ 998,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GIGLI DE BONGIOANNI ORFELINA NELLY S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979568 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. -Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GIGLI DE BONGIOANNI ORFELINA NELLY Córdoba, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505554662014.-

5 días - N° 108807 - \$ 1027,10 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SOTERA ROSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5925316 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SOTERA ROSA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término

de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206853802014.-

5 días - N° 108808 - \$ 966,35 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA JOSE GABRIEL Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5982482, Liq:5055431852014, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 3, Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. Se CITA a : BRITOS DE ZAPATA MARTA DEL VALLE, SUCESION INDIVISA DE ZAPATA JOSE GABRIEL, Córdoba, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-505543182014. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT. PROF. 1-28558.-

5 días - N° 108809 - \$ 1172,90 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO O EUGENIO PEDRO MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5979557, Liq:505525832014, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 3, Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO O EUGENIO PEDRO MANUEL, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-505525832014. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 108811 - \$ 1170,20 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DUPRAZ ROSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979554 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE DUPRAZ DE RODRIGUEZ, ROSA MARGARITA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505527382014.-

5 días - N° 108812 - \$ 989,30 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PINO CORTES PEDRO JESUS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5923745 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PINO CORTES PEDRO JESUS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207049852014.-

5 días - N° 108813 - \$ 989,30 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SOSA JUANA LEONTINA S/

PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982477 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SOSA JUANA LEONTINA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505565972014.-

5 días - N° 108816 - \$ 978,50 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SUELDO RAMON HUGO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088921 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SUELDO, RAMON HUGO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002994392015.-

5 días - N° 108817 - \$ 978,50 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEREYRA STELLA MARIS DEL TRANSITO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5923726 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PEREYRA STELLA MARIS DEL TRANSITO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del

comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207001412014.-

5 días - N° 108821 - \$ 1016,30 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE QUADARELLA VICENTE EUSEBIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979560 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE QUADARELLA VICENTE EUSEBIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525282014.-

5 días - N° 108823 - \$ 997,40 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ANGIOLINI HENSO PASCUAL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982903 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ANGIOLINI HENSO PASCUAL - VIVAS ALICIA MABEL - FLAMINI CARLOS ROQUE -FERNANDEZ ALEMANY MARIA BETHANIA - FERNANDEZ ALEMANY JOSUE EZEQUIEL - FERNANDEZ MARIA EUGENIA - FERNANDEZ ALEMANY MARIA FLORENCIA - FERNANDEZ LUCAS DAMIAN Y FERNANDEZ OSCAR LUIS - FERNANDEZ ALEMANY MARIA FLORENCIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que

me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505556992014.-

5 días - N° 108825 - \$ 1347,05 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979572 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505553742014.-

5 días - N° 108826 - \$ 959,60 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMAYA JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979592 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AMAYA JUAN CARLOS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505547332014.-

5 días - N° 108828 - \$ 971,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ACHAVAL LUIS EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979551 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo

M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ACHAVAL LUIS EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505527872014.-

5 días - N° 108830 - \$ 978,50 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE LETICIA DOMINGA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982456 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE LETICIA DOMINGA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505537522014.-

5 días - N° 108832 - \$ 987,95 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BENTOLILA HERMANN RAQUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052677 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BENTOLILA DE HERMANN, RAQUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley

9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502266352015.-

5 días - N° 108834 - \$ 994,70 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ MARIO ERNESTO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982466 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ MARIO ERNESTO- LEPEZ, ALFREDO INOSENIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505570582014.-

5 días - N° 108837 - \$ 1025,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ MARIO ERNESTO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982466 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ MARIO ERNESTO- LEPEZ, ALFREDO INOSENIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505570582014.-

5 días - N° 108838 - \$ 1025,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ MARIO ERNESTO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982466 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3

, Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ MARIO ERNESTO- LEPEZ, ALFREDO INOSENIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505570582014.-
5 días - N° 108839 - \$ 1025,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CISNEROS RAMON MAMERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CISNEROS RAMON MAMERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525182014.-
5 días - N° 108841 - \$ 983,90 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CELIS HECTOR ALFREDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979596 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CELIS HECTOR ALFREDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de

Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505543622014.-
5 días - N° 108842 - \$ 978,50 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CARRANZA DEMETRIO EXEQUIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979631 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CARRANZA DEMETRIO EXEQUIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505534842014.-
5 días - N° 108843 - \$ 996,05 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BALI JACOBO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982921 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BALI JACOBO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505910472014.-
5 días - N° 108845 - \$ 955,55 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ JUAN MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5923732 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria

Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ JUAN MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207017152014.-
5 días - N° 108847 - \$ 975,80 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982902 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505557032014.-
5 días - N° 108849 - \$ 963,65 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMARA JULIA O JULIA ESTHER Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574407 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CAMARA, JULIA O JULIA ESTHER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga

el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505493502009.-

5 días - N° 108851 - \$ 955,55 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ VICTOR ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5144626 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : JUAREZ, VICTOR ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502238012006.-

5 días - N° 108853 - \$ 921,80 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABO JULIO BENITO Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052712 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DE CABO JULIO BENITO, ROSSI AMADEO, ROSSI JUAN ANTONIO,. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502361582015.-

5 días - N° 108854 - \$ 975,80 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHANQUIA OSVALDO HERIBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982454 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :

SUCESION INDIVISA DE CHANQUIA OSVALDO HERIBERTO y SUCESION INDIVISA DE ALVARADO PERFECTA ASUNCION . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505537852014.-

5 días - N° 108856 - \$ 1063,55 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA JOSE GABRIEL Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5982482, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 3 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. Se CITA a : BRITOS DE ZAPATA MARTA DEL VALLE, SUCESION INDIVISA DE ZAPATA JOSE GABRIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-LIQ:505543182014. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 108861 - \$ 1139,15 - 21/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ BELLIS DE PAVETTI ADELFINA - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 741759/2008) que se tramitan en el Juzg. 1º Inst.- 3º Nominac.- Secretaria N° 5, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 05/12/2016- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese

liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 12 de Julio de 2017

5 días - N° 108868 - \$ 815,15 - 21/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ CACIA RUBEN HECTOR LUIS - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2138525/2014) que se tramitan en la secretaria de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 26/07/2016 Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 12 de Julio de 2017

5 días - N° 108869 - \$ 790,85 - 21/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ GROSSO LEONILDO ANTONIO - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2392210/15) que se tramitan en la secretaria de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 22/02/2017 Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 12 de Julio de 2017

5 días - N° 108879 - \$ 792,20 - 21/07/2017 - BOE

Se notifica a D ALBENZIO PASCUAL A , en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ D ALBENZIO PASCUAL A -Ej. Fiscal, Expte. N° 6054427; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte deman-

dada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 108886 - \$ 1027,10 - 21/07/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA C/ EMPRESA CONSTRUCTORA ORLINDO FERRERO S.A Y OTRO - Ejecutivo" (Expte. N° 2440281/15), que se tramitan en la Secretaría Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento- (Art. 4º Ley 9024 y Art. 152 y 165 del CPCC).-OTRODECRETO-San francisco 23/03/2016-Por ampliada la demanda en contra de EMPRESA CONSTRUCTORA ORLINDOS.A y MOTTURA NESTOR ENRIQUE , quien deberá ser citada conforme al art. 2 ley 9024-Rectifíquese la caártila y tómesese razón en el SAC-Firmado :dra. Andrea Fasano San Francisco, 12 de julio de 2017

5 días - N° 108902 - \$ 1479,35 - 21/07/2017 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE CREMADES HERNANDEZ LUIS , en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CREMADES HERNANDEZ LUIS -Ej. Fiscal, Expte. N° 5948826; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término

de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 108903 - \$ 1091,90 - 21/07/2017 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE CREMADES HERNANDEZ LUIS , en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CREMADES HERNANDEZ LUIS -Ej. Fiscal, Expte. N° 5948826; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 108904 - \$ 1091,90 - 21/07/2017 - BOE

Se notifica a MENA ELVIO PEDRO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MENA ELVIO PEDRO -Ej. Fiscal, Expte. N° 6054421; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 108908 - \$ 1014,95 - 21/07/2017 - BOE

Se notifica a BULACIOS NORMA DINA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BULACIOS NORMA DINA -Ej. Fiscal, Expte. N° 5919883; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 108910 - \$ 1023,05 - 21/07/2017 - BOE

Se notifica a TESSIO DANIEL ROLANDO Y ALDRIGHI MARTA BEATRIZ RAMONA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TESSIO DANIEL ROLANDO Y OTRO -Ej. Fiscal, Expte. N° 5946294; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 108911 - \$ 1081,10 - 21/07/2017 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE NUÑOZ JUAN DELFIN, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE NUÑOZ JUAN DELFIN -Ej. Fiscal, Expte. N° 5948414; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Se-

cretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 108914 - \$ 1075,70 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CISNEROS RAMON MAMERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CISNEROS RAMON MAMERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525182014.-

5 días - N° 108976 - \$ 1647 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PINO CORTES PEDRO JESUS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5923745 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PINO CORTES PEDRO JESUS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las

facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207049852014.-

5 días - N° 108977 - \$ 1654 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BALI JACOBO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982921 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BALI JACOBO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505910472014.-

5 días - N° 108978 - \$ 1610,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO O EUGENIO PEDRO MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5979557, Liq:505525832014, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 3 , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO O EUGENIO PEDRO MANUEL, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-505525832014. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 108981 - \$ 1888,50 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOGNANI LUIS EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FIS-

CAL" Expte. 5919305 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BOGNANI, LUIS EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207008442014.-

5 días - N° 108983 - \$ 1570 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DUPRAZ ROSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979554 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE DUPRAZ DE RODRIGUEZ, ROSA MARGARITA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505527382014.-

5 días - N° 108984 - \$ 1654 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA VANINA TAMARA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920458 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : CABRERA, VANINA TAMARA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de

Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207040852014.-

5 días - N° 108988 - \$ 1575,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIÑONES MANUEL ROGELIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052663 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : QUIÑONES, MANUEL ROGELIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502242192015.-

5 días - N° 108991 - \$ 1582,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ GARCIA MARTA SUSANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574440 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERNADEZ GARCIA, MARTA SUSANA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:512598332009.-

5 días - N° 108993 - \$ 1599,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LEDESMA RINALDO LAZARO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5344957 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M.

Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE LEDESMA RINALDO LAZARO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:205556572007.-

5 días - N° 108995 - \$ 1647 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE QUADARELLA VICENTE EUSEBIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979560 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE QUADARELLA VICENTE EUSEBIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525282014.-

5 días - N° 108996 - \$ 1662,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ WILFRIDO MARTIN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6087961 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GOMEZ, WILFRIDO MARTIN . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y

5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60003020072015.-

5 días - N° 108997 - \$ 1575,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ WILFRIDO MARTIN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6087961 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GOMEZ, WILFRIDO MARTIN . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60003020072015.-

5 días - N° 108998 - \$ 1575,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CELIS HECTOR ALFREDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979596 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CELIS HECTOR ALFREDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505543622014.-

5 días - N° 108999 - \$ 1640 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JARA MIGUEL ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5944971 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : JARA, MIGUEL ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505541432014.-

5 días - N° 109000 - \$ 1557,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ JUAN MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5923732 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ JUAN MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207017152014.-

5 días - N° 109001 - \$ 1636,50 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNA ORLANDO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088905 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : REYNA, ORLANDO ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60003050752015.-

5 días - N° 109002 - \$ 1575,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CID MARIA FERNANDA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920468 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CID, MARIA FERNANDA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206911512014.-

5 días - N° 109003 - \$ 1561,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GHIARILO SA (E.F) S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5823339 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GHIARILO SA (E F) . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201669602013.-

5 días - N° 109005 - \$ 1556 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DELFAUD MIGUEL ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5937476 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DELFAUD, MIGUEL ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibi-

miento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505526142014.-

5 días - N° 109006 - \$ 1568,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982902 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505557032014.-

5 días - N° 109007 - \$ 1620,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ YASIN ANALIA MONICA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5977516 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : YASIN ANALIA MONICA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006626262014.-

5 días - N° 109009 - \$ 1566,50 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC C AMP BARRIO YOFRE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979649 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Ale-

jandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SOCIEDAD CIVIL AMPLIACION BARRIO YOFRE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505529412014.-

5 días - N° 109010 - \$ 1601,50 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIETO DANIEL GUSTAVO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919547 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : NIETO, DANIEL GUSTAVO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207010912014.-

5 días - N° 109013 - \$ 1568,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOBO JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5923982 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LOBO, JUAN CARLOS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley

9024/02.- LIQ:206969092014.-

5 días - N° 109015 - \$ 1554,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARIAS DANIEL EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919250 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ARIAS, DANIEL EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206966182014.-

5 días - N° 109016 - \$ 1568,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDRADE FELIX ORLANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919257 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ANDRADE, FELIX ORLANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206839282014.-

5 días - N° 109017 - \$ 1571,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDRADE FELIX ORLANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919257 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ANDRADE, FELIX ORLANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela

de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206839282014.-

5 días - N° 109018 - \$ 1571,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARGUELLO DANIEL FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ARGUELLO DANIEL FERNANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006705632014.-

5 días - N° 109020 - \$ 1584 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERNUY GABRIEL AMILCAR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919299 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BERNUY, GABRIEL AMILCAR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206847552014.-

5 días - N° 109021 - \$ 1575,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN ELPIDIO AMADO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE

FISCAL" Expte. 5935780 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BAZAN, ELPIDIO AMADO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505546052014.-

5 días - N° 109022 - \$ 1564,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATALAN DIEGO FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920465 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CATALAN, DIEGO FERNANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206900002014.-

5 días - N° 109023 - \$ 1575,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA TERZA GONZALEZ HUGO DIEGO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5923958 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LA TERZA GONZALEZ, HUGO DIEGO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria So-

ledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206945252014.-

5 días - N° 109025 - \$ 1596,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA TERZA GONZALEZ HUGO DIEGO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5923958 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LA TERZA GONZALEZ, HUGO DIEGO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206945252014.-

5 días - N° 109026 - \$ 1596,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BATALLA RAMON EUGENIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6052666 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BATALLA, RAMON EUGENIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502243982015.-

5 días - N° 109119 - \$ 1645,25 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE PEREYRA NORMA ESTELA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5936631 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal

N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE PEREYRA, NORMA ESTELA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505558382014.-

5 días - N° 109124 - \$ 1683,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE PEREYRA NORMA ESTELA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5936631 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CASTILLO DE PEREYRA, NORMA ESTELA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505558382014.-

5 días - N° 109125 - \$ 1683,75 - 21/07/2017 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FEDULLO FEDERICO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920602 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FEDULLO, FEDERICO ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206851752014.-

5 días - N° 109127 - \$ 2007,35 - 21/07/2017 - BOE

USUCAPIONES

El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaría 1, en autos "NOYA, RODOLFO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN (EXPTE. 764414)", cita y emplaza a los demandados o sus sucesores, señores Juana o Juana Elvira Ferreyra, Magda o Magda Zunilda Ferreyra, Magdalena o Paulina María Magdalena Ferreyra, Pedro Ferreyra o Pedro Néstor Ferreyra, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y a los colindantes Francisco Sánchez López y Julio Esteban en su calidad de terceros, para que en el plazo de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición; respecto del inmueble que se describe así, según plano, a saber: "Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicada en Villa Pan de Azúcar de la ciudad de Cosquín, pedanía Rosario, departamento Punilla, provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 12 de la MANZANA 73, tiene forma rectangular y se describe así: Línea A-B, con orientación Noroeste-Sureste, mide 21,00 m. y linda con calle 9 de Julio; línea B-C, con orientación Norte-Sur, mide 42,00 m. y linda con calle De Las Américas; línea D-C, con orientación Sureste-Noroeste, mide 21,00 m. y linda con parcela 5 de la misma manzana de Propiedad de Francisco Sánchez López; y la línea A-D, con orientación Sur-Norte, mide 42 m. y linda con parcela 3 de la misma manzana propiedad de Julio Esteban; todo lo cual hace una superficie de 882,00 m². Y según título se describe como: "LOTE DE TERRENO ubicado en Villa Pan de Azúcar, Pedanía Rosario, Departamento PUNILLA, designado como LOTE CUATRO de la MANZANA 73, compuesto de 21 metros de frente por 42 metros de fondo, o sea 882 m², lindando: al Norte, calle Justo José de Urquiza; al Este con calle de Las Américas; al Oeste con lote 3 y al Sur con parte del lote 5, con una superficie de 882,00 m²". La fracción que se pretende usucapir afecta al Protocolo Dominio N° 12.130, F° 17.920, T° 72, Año 1974 del Registro General de la Provincia. Registrada en la Dirección General de Rentas al N° 2303-0498.265-4. Nomenclatura Catastral Dpto. 23,

Ped. 03, Pblo. 11, C. 25. S. 01, M. 057, P. 012. Firmado: Prémoli Gabriel Ignacio - Juez, Vazquez Martín, Dora - Prosecretaria Letrada

10 días - N° 105234 - s/c - 17/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz. Secretaría N° TRES (Dr. Mario G. Boscatto), en los autos caratulados: "IRIARTE, GRACIELA SARA. USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (N°: 1.264.634), ha dictado la siguiente Resolución: Carlos Paz, 08/05/2017.- Agréguese oficio diligenciado. Téngase presente lo manifestado. A fs. 120/122: Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla, conforme Plano de Mensura, como Lote 89 Mz. Of. "L" ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Cuesta Blanca, calle Cuesta del Ángel entre calle del Carpintero y Estrella de Belén, INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: A) Matrícula 1.532.393 (antecedente dominial D° 22.552. F°: 26.369. Tomo 106. A° 1945) Nro. de cuenta 23043145-4446, titular registral CROSETTO Y CÍA S.R.L. B) Matrícula 1.532.401 (antecedente dominial D° 22.552. F°: 26.369. Tomo 106. A° 1945). Nro. de cuenta 23043145-4454, titular registral CROSETTO Y CÍA S.R.L.; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a CROSETTO Y CÍA S.R.L- titular registral del inmueble objeto de usucapión,- para que en el término de Tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial, y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión), y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención, si se consideran afectados en sus derechos, a los colindantes Sres. Ferrero Hernán Ceferino, Agusti María Inés, Cuesta Blanca S.A, PROVINCIA DE CORDOBA y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA. Librese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. (art. 785 CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de justicia. No-

tifíquese. NOTIFÍQUESE. Fdo: Viviana RODRÍGUEZ (Juez). Mario G. BOSCATTO (Secretario). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura de Posesión, confeccionado por el profesional autorizado, Ing. Civil Sergio A. Nicolás (M.P. 4.438), mediante Expediente N°: 18.949/2006, el inmueble, cuyo dominio se pretende adquirir por usucapión, se describe como se detalla: Fracción de terreno, ubicada en "Cuesta Blanca", Pedanía San Roque, Departamento Punilla, de ésta Provincia, que mide y linda: al N.O (lado A-B) mide 72.77 mts. y linda con el lote 11 (parcela 6), de Crosetto y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada; al N.E es una línea quebrada de dos tramos (lado B-C mide 23,49 mts. y lado C-D mide 41,50 mts. lindando con calle Cuesta del Ángel; al S.E (lado D-E) mide 70.00 mts. y linda con el Lote 23. Mz. 20 (Hoy "L") de Hernán Ceferino FERRERO (DNI N°: 23.122.546) , y finalmente, al S.O. es una línea quebrada de dos tramos: (lado E-F), mide 32,28 mts. y (lado F-A), mide 40.00 mts. y linda con Lote 14. Mz. 20 (Hoy "L"), hoy propiedad de María Inés AGUSTI, y con el Lote 8. Mz. 20 (Hoy "L") de CUESTA BLANCA S.A. La parcela poseída, se designa con el número Ochenta y nueve (89), y mide: 5.051,73 mts². Afecta en forma total el dominio de CROSETTO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripto en las Matrículas N°: 1.532.393 (Lote 12) y N°: 1.532.401 (Lote 13).- Fdo: Mario G. Boscatto (Secretario del Juzg. C. y C. Conc. y Familia de 2ª Nom. de Villa Carlos Paz).-

10 días - N° 105245 - s/c - 19/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 28º Nom. C. y C. de Córdoba, Sec. Nicolás Maina, en autos "ORIONTE Miguel Eduardo c/ Sucesores de GRATTONI Luis- Usucapión-Med. Prep. para Usucapión" Expte. 5742107, cita y emplaza al Sr. Luis o Luis Antonio Grattoni o Gratton o a sus sucesores y a aquéllos que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir se describe como: lote 38 manzana M ubicado en Bv. Cnel. Francisco Zelada 1918, Bº 1º de Mayo, Dpto. Capital, Pcia. Córdoba, que es de forma regular y que mide 6,95m (A-B) de frente al NE sobre Bv. Cnel. Francisco Zelada, con ángulo de 90º00' en el esquinero SE; 9,45m (B-C) al SE lindando con Parcela 11 de Salomón Vanetta; de allí al SO una línea quebrada de 3 tramos comenzando con ángulo de 90º00'; 3,80m (C-D), ángulo de 90º00'; 0,15m (D-E), ángulo de 270º00'; 3,20m (E-F), lindando con resto de la Parcela 10 de Luis Grattoni, desde allí con ángulo de 89º41'; 9,30m (F-A) al NO, lindando con

resto de la Parcela 10 de Luis Grattoni, cerrando la figura con ángulo de 90°19'. Sup.65,44 m2.; ubicado dentro de uno de mayor sup., Reg. Gral. de la Pcia. Matrícula 1490961 Dpto. Capital (11), a nombre del Sr. Luis Grattoni. DGR N° 110102959949. Fdo.: Laferriere Guillermo C.- Juez; Maina Nicolás- Sec. Of.21/02/2017.

10 días - N° 106982 - s/c - 24/07/2017 - BOE

VILLA DOLORES- Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Cba., Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "SARNAGO RICARDO SANTIAGO- USUCAPION" , (Expte. 2076182), se cita y emplaza a Martiniano Ignacio Luján y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; el inmueble a prescribir se designa como: "Una fracción de terreno ubicado en Departamento San Javier, Pedanía Talas, Localidad de La Paz, en un lugar denominado Loma Bola.- Datos Catastrales son los siguientes: 29-05-08-01-01-033-002; y MIDE: Partiendo del vértice A, sobre camino público, con un azimut de 99° 21'; y una distancia de cincuenta metros con diecinueve centímetros (50,19), llega al vértice B, que con un ángulo interno de 90° 00' y una distancia de cincuenta y cuatro metros con cincuenta y siete centímetros (54,57 m), llega al vértice C, que con su ángulo interno de 92° 46' y una distancia de cincuenta metros con veinticinco centímetros (50,25 m), llega al vértice D, que con un ángulo interno de 87° 14' y una distancia de cincuenta y siete metros (57,00) llega al vértice A, donde con un ángulo interno de 90° 00' se cierra el polígono de límites del lote.- Formando una superficie total de DOS MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS (2.800,00 m2).- Y LINDA : Del vértice A al vértice B linda con Camino Publico.- Del vértice B al Vértice C con el resto de la Parcela 001, Propiedad de Martiniano Lujan (MFR 914,308).- Del vértice C al Vértice D linda con Avenida Krútti.- Del vértice D al vértice A linda Camino Público.- El inmueble que se desea usucapir registralmente afecta parcialmente el siguiente Dominio: Dominio 914.308, a nombre de Martiniano Ignacio Lujan con Nro. De Cuenta 2905-0964513-1.- Todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Hernán M. Morales, Mat. Prof. 1413/1, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente Nro. 0033-085370/2013, de fecha 24 de febrero del 2014. Fdo: Juan Carlos Ligorria; Laura Raquel Urizar de Agüero, Secretaria. Publíquese durante mencionado término y

en intervalos regulares de tres días. Notifíquese.-22/06/17.-

10 días - N° 107832 - s/c - 20/07/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, en los autos caratulados "ESTEVEZ, NATALIA ANDREA - USUCAPION" N° 1913960, cita y emplaza a la Sra. MARIA NIEVES MARTIN DE HERNANDEZ y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno, parte de lo inventariado al único punto I, ubicado en el Pueblo de Pilar, Departamento Rio Segundo, de esta Provincia de Córdoba, consistente en la quinta designada en el plano respectivo de dicho pueblo de Pilar, con el número treinta y tres (33); con las siguientes dimensiones: treinta y dos metros y medio de frente al Norte por la misma dimensión en su contra frente Sud, por ciento veinte metros, sobre el costado Este y Oeste, quedando con los siguientes límites: al Norte con calle N° 3, hoy Pasco Norte; al Sud, con calle N° 4 hoy Chacabuco; el Este con lote que se adjudica a la heredera Teosolina Martín de Estévez, y al Oeste con el inmueble que se adjudica a los herederos Baldomero Martín, Manuel Martín y Julián Martín, lo que hace una superficie total de tres mil novecientos metros cuadrados, empadronado al N° de Cuenta 270605993050, inscripto al dominio N° 11.634, para que en plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho. " FIRMADO: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA).

10 días - N° 108281 - s/c - 21/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 1° Nom. Civil, Com. y Fam. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N°: 1 Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, Sarmiento N°351,1° Piso. en autos caratulados NUÑEZ SILVIA BEATRIZ USUCAPION EXP:1108526, Se ha resuelto citar Zapata Aureliano Benito o sus Sucesores y emplazar a QUIENES CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a los colindantes : Grau Luis M., o sus sucesores , Arias Olga Adriana, o sus sucesores , Pérez Juan Carlos, o sus sucesores .- Una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado, plantado y adherido al suelo, designado como lote 36, ubicado en la ciudad de Villa Dolores (26) Pedanía: Dolores (01), Departamento, San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, que mide según plano adjunto desde el punto A al punto B, 9m. 00 cm. de frente al Este sobre Av. España, de Suroeste a Noroeste; de este último punto y hacia el Noroeste, con ángulo de 84°27', parte una línea recta de 31 m.53cm hasta el punto C;

desde el punto C hacia el Noroeste, con ángulo de 180°00', parte una línea recta de 13m.47cm hasta el punto D; desde el punto D hacia el Suroeste, con ángulo de 96°00', parte una línea recta de 8m.15cm. hasta el punto E; desde el último punto y hacia el Suroeste con ángulo de 85°04', parte una línea recta de 45m.00cm. hasta unirse con el primer costado descrito con el que forma un ángulo de 49°29' y cerrando la figura, todo lo que hace una superficie de TRES-CIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, NOVENTA Y SEIS DE-CIMETROS CUADRADOS, (386,96m2), y que linda en el costado Norte, en parte con Parcela 29 de Grau Luis M. y otra, matrícula F°R° 964.052, Cta. N° 2901-15351031/0; y en parte con resto de parcela 20 de Zapata Aureliano Benito, D° 1967/1947, Antecedente Dominial N°1552, Folio, 1967, Tomo , 8, Año 1947; Cta. N° 2901-0434115/1; al Este Av. España; al Sur con Parcela 21, de Arias Olga Adriana, matrícula F°R° 669.690, Cta. N° 2901-0464351/3 y en el costado Oeste con Parcela 28 de Pérez Juan Carlos , matrícula F°R° 872.039, Cta. N° 2901-1535130/1.-Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación ,comparezcan a estar a derecho, y a deducir oposición , bajo apercibimientos de ley.-OF. 28 de JUNIO de 2017.- Fdo. Sec. Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel. - Villa Dolores, 28 de junio de 2017.-

10 días - N° 108773 - s/c - 18/08/2017 - BOE

EXPTE.753532-RIVAROLA,ALDO AROLD- USUCAPION- J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - RIO CUARTO,10/07/2017.-Por iniciada la presente demanda de Usucapión, sobre el inmueble (sito en calle Córdoba S/N – entre calles Rivadavia e Ing. Olmos- Nro. Postal: 814,de la localidad de Achiras,Río Cuarto, Córdoba; que a los fines impositivos el inmueble se encuentra empadronado en una mayor superficie, bajo el Nro. de Cuenta: 2401-1600898/1 a nombre de RIVAROLA CRUZ BENITO – sin inscripción dominial alguna;-NOM. CATASTRAL PROVINCIAL: D:24, P:01 P:01 C:01 S:02 M:49 P:19; NOM. CATASTRAL MUNICIPAL: C:01 S:02 M:49 P:19; sup. afectada 574,69 m2. linda: al Oeste con Parcela 4 de Rivarola Cruz Benito, Cta. Nro. 2401-1600898/1; al Norte en parte con resto del inmueble cuyo empadronamiento se afecta y en parte con calle Ing. Olmos; al Este con calle Córdoba y al Sur con Parcela Nro. 5 a nombre de Nora Bruno de Genero que se superpone con la parcela 17 de Daniel Alberto Pezzini a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Atento a que no figura inscripción registral alguna conforme lo informado por la Dirección General de Catastro a fs. 133 y 135 ,

cítese y emplácese a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y/o sus sucesores y/o sus acreedores mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local por diez días

a intervalos regulares durante treinta días; los que además se exhibirán en el Tribunal y en la Municipalidad de Achiras, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva (art. 785 del C.P.C.). Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan

a estar a derecho, bajo los apercibimientos del art. 784 última parte.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal y a la Municipalidad de la localidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.C.).- Notifíquese
10 días - N° 108862 - s/c - 08/08/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ